

Guayaquil, 08 de Abril del 2013

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CONSTRUCIVI S.A.**

Ciudad.

Estimados Señores Accionistas:

Habiendo examinado el Balance de Situación al 31 de diciembre del 2012, me permito indicar lo siguiente:

La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la compañía y se expresa una opinión sobre los mencionados estados financieros.

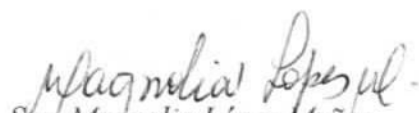
Mi examen se efectuó de acuerdo con las Normas y Principios de Contabilidad generalmente aceptados y los Reglamentos y Normas del Servicio de Rentas Internas y de la Superintendencia de Compañías.

He obtenido la cooperación de los administradores de la empresa quienes me han dado toda la información que he solicitado.

Respecto a los libros de actas de la Junta General de accionistas, tanto talonarios, Libro de acciones como los Libros de Contabilidad se lleva y se conserva de acuerdo a la conformidad con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y los principios de contabilidad generalmente aceptados .

La empresa no está operando de acuerdo lo indicado por la gerencia si la situación mejora la empresa volverá a ponerla en marcha.

Atentamente,


Sra. Magnolia López Muñoz

COMISARIO

C.C. 1203271430